05/11/2026 15:43
FIRMADO

Expte. IEE-2027

DECRETO: Visto el informe emitido por el Jefe Adjunto de la Sección de Disciplina y Control Urbanístico, José Ignacio Melero Bermúdez, de la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento de la Ciudad en fecha 03 de noviembre de 2026, del siguiente literal:

"INFORME JURIDICO

ASUNTO: *Informe de Evaluación de Edificios. Aprobación de la relación de edificios cuyo plazo para la realización de dicho Informe finaliza en el año 2027.*

INFORME: *Visto el Acuerdo 7/35 adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2017 por el que se daba cuenta de las funciones de promoción, planificación y control de la realización de los Informes de Evaluación de los Edificios.*

Visto el Decreto 103/2016, de 24 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Informe de Evaluación de los Edificios en la Comunidad de Madrid y se crea el Registro Integrado Único de los Informes de Evaluación de Edificios de la Comunidad de Madrid, en cuyo artículo 7 establece que los Ayuntamientos elaborarán anualmente el listado de los inmuebles sujetos a Informe de Evaluación de los Edificios, y las obligaciones de publicidad del mismo que deberá llevarse a cabo en el último trimestre del año anterior a aquel en que venza el plazo máximo para elaborar el referido Informe.

Conforme a las normas precitadas, tomando en consideración la fecha de antigüedad de las edificaciones que consta en las bases del Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid y en la Dirección General del Catastro y atendiendo a la Disposición Transitoria Primera del antes citado Decreto 103/2016, procede aprobar la relación de edificios de tipología residencial colectiva que a fecha 31 de diciembre de 2022 han alcanzado una antigüedad superior a cincuenta años y que, por lo tanto, han dispuesto desde dicha fecha del plazo máximo de cinco años para realizar el primer Informe de Evaluación de los Edificios, que deberá ser objeto de presentación como fecha máxima el día 31 de diciembre de 2027.

TITULO COMPETENCIAL. Vistas las atribuciones conferidas a la Alcaldía Presidencia en los municipios de gran población por el artículo 124 apartado ñ) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, delegadas por Decreto de la Alcaldesa de fecha 10 de julio de 2023, apartado 1.9.8 en el Concejal Delegado de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento de la Ciudad D. Miguel Ángel González García.

En base a cuanto antecede se propone la emisión de Decreto con el siguiente contenido en su parte dispositiva:

1º) La APROBACIÓN *de la relación de edificios de tipología residencial colectiva que a 31 de diciembre de 2022 alcanzaron la antigüedad superior a 50 años y que, por lo tanto, han dispuesto del plazo máximo de cinco años para* ***realizar el primer Informe de Evaluación de los Edificios que deberá presentarse como fecha máxima el día 31 de diciembre de 2027*** *y que, al día de la fecha, aún no consta que hayan realizado tal presentación ante este Ayuntamiento.*

Referencia catastral	Código Vía	Nombre Vía	Número	Año Construcción
0871702VK3607S	AV	ALCALDE JOSE ARANDA	49	1972
0871701VK3607S	AV	ALCALDE JOSE ARANDA	51	1972
9570404VK2696N	CL	BADAJOZ	2	1972
0178702VK3617N	CL	BETANZOS	4	1972

MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE - **** ... (2 de 2)
Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta
Fecha de firma: 05/11/2026 15:43:59
Hash: 4F110E287BEEF9F47B17AAD1D59D3EDABB694598

MIGUEL ANGEL GONZALEZ GARCIA - *... (1 de 2)
Concejal de Agenda Urbana, Planificación, Desarr...
Fecha de firma: 05/11/2026 14:19:09
Hash: 0424D703A9F2474C6D0BD16BA3EE213B96BF7571

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/9137
Código para validación: YCY4F-57GAS-M8MQ8
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 1/6

Referencia catastral	Código Vía	Nombre Vía	Número	Año Construcción
0178703VK3617N	CL	BETANZOS	6	1972
9864101VK2696S	CL	LA CAÑADA	2	1972
9864102VK2696S	CL	LA CAÑADA	4	1972
9864103VK2696S	CL	LA CAÑADA	6	1972
9764104VK2696S	CL	LA CAÑADA	14	1972
9764105VK2696S	CL	LA CAÑADA	16	1972
9764106VK2696S	CL	LA CAÑADA	18	1972
6285510VK2668S	AV	DE LA CAZA	9	1972
6285512VK2668S	AV	DE LA CAZA	13	1972
6285513VK2668S	AV	DE LA CAZA	15	1972
6285514VK2668S	AV	DE LA CAZA	17	1972
6285515VK2668S	AV	DE LA CAZA	19	1972
6285517VK2668S	AV	DE LA CAZA	23	1972
9566603VK2696N	CL	CERRAJON	6	1972
9771007VK2697S	CL	DEL CID	1	1972
9466701VK2696N	CL	COMUSA	1	1972
9769005VK2696N	CL	GUINDALES	2	1972
9570403VK2696N	CL	ILLESCAS	2	1972
0574702VK3607S	AV	LISBOA	6	1972
9871309VK2697S	CL	MADRID	11	1972
9763401VK2696S	CL	MALAGA	2	1972
9763402VK2696S	CL	MALAGA	4	1972
9763403VK2696S	CL	MALAGA	6	1972
9863002VK2696S	CL	MAYOR	80	1972
0169101VK3606N	CL	DEL MONTE	9	1972
9366103VK2696N	CL	MONTORO	8	1972
0473702VK3607S	CL	PORTO COLON	4	1972
0473703VK3607S	CL	PORTO COLON	6	1972
0771801VK3607S	CL	PORTO COLON	14	1972

05/11/2026 15:43
FIRMADO

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/9137
Código para validación: YCY4F-57GAS-M8MQ8
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 2/6

Referencia catastral	Código Vía	Nombre Vía	Número	Año Construcción
0674701VK3607S	CL	PORTO CRISTO	1	1972
0574703VK3607S	CL	PORTO CRISTO	2	1972
0674702VK3607S	CL	PORTO CRISTO	3	1972
0574704VK3607S	CL	PORTO CRISTO	4	1972
0674703VK3607S	CL	PORTO CRISTO	5	1972
0574705VK3607S	CL	PORTO CRISTO	6	1972
0674704VK3607S	CL	PORTO CRISTO	7	1972
0872602VK3607S	CL	PORTO CRISTO	10	1972
0372001VK3607S	CL	PORTO LAGOS	1	1972
0372002VK3607S	CL	PORTO LAGOS	3	1972
0372003VK3607S	CL	PORTO LAGOS	5	1972
0372004VK3607S	CL	PORTO LAGOS	7	1972
0571303VK3607S	CL	PRINCESA DOÑA SOFIA	1	1972
0571302VK3607S	CL	PRINCESA DOÑA SOFIA	3	1972
0573802VK3607S	CL	PRINCIPE DON JUAN CARLOS	1	1972
9973101VK2697S	CL	RETABLO	2	1972
0966101VK3606N	CL	RIO SEGRE	1	1972
0071201VK3607S	CL	SAN JOSE	14	1972
0977802VK3607N	PZ	SAN JUAN DE COVAS	5	1972
0977801VK3607N	PZ	SAN JUAN DE COVAS	6	1972
0977103VK3607N	PZ	SAN JUAN DE COVAS	16	1972
0977102VK3607N	PZ	SAN JUAN DE COVAS	17	1972
9965501VK2696S	PZ	SANTO DOMINGO	1	1972
9965502VK2696S	PZ	SANTO DOMINGO	2	1972
9965503VK2696S	PZ	SANTO DOMINGO	3	1972
0965102VK3606N	CL	SAPPORO	22	1972
1067101VK3616N	TR	TIMANFAYA	2	1972
9670503VK2696N	CL	LAS VEGAS	3	1972
9670501VK2696N	CL	LAS VEGAS	7	1972

05/11/2026 15:43
FIRMADO

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/9137
Código para validación: YCY4F-57GAS-M8MQ8
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 3/6

05/11/2026 15:43
FIRMADO

Referencia catastral	*Código Vía*	*Nombre Vía*	*Número*	*Año Construcción*
9564102VK2696S	*CL*	*ZAMORA*	*3*	*1972*

2º) EXPONGASE *al público la relación de edificios aprobada, por el plazo de UN MES y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y publíquese esta resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid para general conocimiento de sus destinatarios"*.

CONSIDERANDO las atribuciones conferidas a la Alcaldía Presidencia en los municipios de gran población por el artículo 124 apartado ñ) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, delegadas por Decreto de la Alcaldesa de fecha 10 de julio de 2023, apartado 1.9.8 en el Concejal Delegado de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento de la Ciudad D. Miguel Ángel González García.

1º) La APROBACIÓN de la relación de edificios de tipología residencial colectiva que a 31 de diciembre de 2022 alcanzaron la antigüedad superior a 50 años y que, por lo tanto, han dispuesto del plazo máximo de cinco años para **realizar el primer Informe de Evaluación de los Edificios que deberá presentarse como fecha máxima el día 31 de diciembre de 2027** y que, al día de la fecha, aún no consta que hayan realizado tal presentación ante este Ayuntamiento.

Referencia catastral	Código Vía	Nombre Vía	Número	Año Construcción
0871702VK3607S	AV	ALCALDE JOSE ARANDA	49	1972
0871701VK3607S	AV	ALCALDE JOSE ARANDA	51	1972
9570404VK2696N	CL	BADAJOZ	2	1972
0178702VK3617N	CL	BETANZOS	4	1972
0178703VK3617N	CL	BETANZOS	6	1972
9864101VK2696S	CL	LA CAÑADA	2	1972
9864102VK2696S	CL	LA CAÑADA	4	1972
9864103VK2696S	CL	LA CAÑADA	6	1972
9764104VK2696S	CL	LA CAÑADA	14	1972
9764105VK2696S	CL	LA CAÑADA	16	1972
9764106VK2696S	CL	LA CAÑADA	18	1972
6285510VK2668S	AV	DE LA CAZA	9	1972
6285512VK2668S	AV	DE LA CAZA	13	1972
6285513VK2668S	AV	DE LA CAZA	15	1972
6285514VK2668S	AV	DE LA CAZA	17	1972
6285515VK2668S	AV	DE LA CAZA	19	1972
6285517VK2668S	AV	DE LA CAZA	23	1972

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/9137
Código para validación: YCY4F-57GAS-M8MQ8
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 4/6

Referencia catastral	Código Vía	Nombre Vía	Número	Año Construcción
9566603VK2696N	CL	CERRAJON	6	1972
9771007VK2697S	CL	DEL CID	1	1972
9466701VK2696N	CL	COMUSA	1	1972
9769005VK2696N	CL	GUINDALES	2	1972
9570403VK2696N	CL	ILLESCAS	2	1972
0574702VK3607S	AV	LISBOA	6	1972
9871309VK2697S	CL	MADRID	11	1972
9763401VK2696S	CL	MALAGA	2	1972
9763402VK2696S	CL	MALAGA	4	1972
9763403VK2696S	CL	MALAGA	6	1972
9863002VK2696S	CL	MAYOR	80	1972
0169101VK3606N	CL	DEL MONTE	9	1972
9366103VK2696N	CL	MONTORO	8	1972
0473702VK3607S	CL	PORTO COLON	4	1972
0473703VK3607S	CL	PORTO COLON	6	1972
0771801VK3607S	CL	PORTO COLON	14	1972
0674701VK3607S	CL	PORTO CRISTO	1	1972
0574703VK3607S	CL	PORTO CRISTO	2	1972
0674702VK3607S	CL	PORTO CRISTO	3	1972
0574704VK3607S	CL	PORTO CRISTO	4	1972
0674703VK3607S	CL	PORTO CRISTO	5	1972
0574705VK3607S	CL	PORTO CRISTO	6	1972
0674704VK3607S	CL	PORTO CRISTO	7	1972
0872602VK3607S	CL	PORTO CRISTO	10	1972
0372001VK3607S	CL	PORTO LAGOS	1	1972
0372002VK3607S	CL	PORTO LAGOS	3	1972
0372003VK3607S	CL	PORTO LAGOS	5	1972
0372004VK3607S	CL	PORTO LAGOS	7	1972
0571303VK3607S	CL	PRINCESA DOÑA SOFIA	1	1972

05/11/2026 15:43
FIRMADO

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/9137
Código para validación: YCY4F-57GAS-M8MQ8
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 5/6

05/11/2026 15:43
FIRMADO

Referencia catastral	Código Vía	Nombre Vía	Número	Año Construcción
0571302VK3607S	CL	PRINCESA DOÑA SOFIA	3	1972
0573802VK3607S	CL	PRINCIPE DON JUAN CARLOS	1	1972
9973101VK2697S	CL	RETABLO	2	1972
0966101VK3606N	CL	RIO SEGRE	1	1972
0071201VK3607S	CL	SAN JOSE	14	1972
0977802VK3607N	PZ	SAN JUAN DE COVAS	5	1972
0977801VK3607N	PZ	SAN JUAN DE COVAS	6	1972
0977103VK3607N	PZ	SAN JUAN DE COVAS	16	1972
0977102VK3607N	PZ	SAN JUAN DE COVAS	17	1972
9965501VK2696S	PZ	SANTO DOMINGO	1	1972
9965502VK2696S	PZ	SANTO DOMINGO	2	1972
9965503VK2696S	PZ	SANTO DOMINGO	3	1972
0965102VK3606N	CL	SAPPORO	22	1972
1067101VK3616N	TR	TIMANFAYA	2	1972
9670503VK2696N	CL	LAS VEGAS	3	1972
9670501VK2696N	CL	LAS VEGAS	7	1972
9564102VK2696S	CL	ZAMORA	3	1972

2º) EXPÓNGASE al público la relación de edificios aprobada, por el plazo de UN MES y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y publíquese esta resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid para general conocimiento de sus destinatarios.

En Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como ESTADO FIRMADO (en su parte superior derecha), de lo que, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/9137
Código para validación: YCY4F-57GAS-M8MQ8
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 6/6